



Bs.....

Nº 000118

VALIDO HASTA EL 24/07/2024

## AUTORIZACIÓN SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO

Nº COD.....01010147

La Unidad de Salud Ambiental dependiente del Servicio Departamental de Salud Cochabamba vistos y considerando que: .....

EMPRESA DE FUMIGACION: EXPERTO DEL GRUPO CANSEBI

De propiedad del Sr. (a): .....

Ubicado en: CANEDO ARELLANO JORGE SEBASTIAN  
 Zona

Se le otorga la Autorización Sanitaria N° CALLE FLORA SALINAS # 1543 ENTRE IDELFONZO MURGUIA Y CASTOR ROJAS

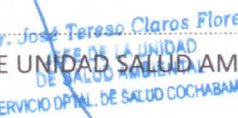
Y habiendo cumplido con los requisitos establecidos por el Código de Salud, por lo que se: 01010147


### RESUELVE:

Autorizase su funcionamiento por el término de la presente gestión .....  
 y sin perjuicio de someterse a Disposiciones Vigentes en cumplimiento al Cap. VII 119 y 2023  
 Reglamentos Complementarios, sobre Empresas de Fumigación y Sanitización, del Código de  
 Salud del Estado Plurinacional de Bolivia.

Cochabamba, ..... de ..... 20.....  
 18 Agosto 23

  
 RESP. PROG. CONTROL VECTORES  
 UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL

  
 Dr. José Teresa Claros Flores  
 JEFE DE UNIDAD SALUD AMBIENTAL  
 SERVICIO DEPTAL. DE SALUD COCHABAMBA

  
 ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD SALUD AMBIENTAL

  
 Vº Bº JEFE ÁREA ASUNTOS  
 ADMINISTRATIVOS S.E.D.E.S

Lic. Margot Janelle Rojas Sanchez



WWW.EXPERTO.COM.BO



77955599


# EXPERTO®

## COMPAÑIA INTEGRAL DE LIMPIEZA CERTIFICADO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS

AUTORIZACION SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO N° 01010147

Se certifica que Unidad Educativa Privada "Titos Place", María De Lourdese Zumarán con NIT 1022335025, ubicada en la Calle Innominada Zona Linde s/n, Tiquipaya Cochabamba - Bolivia; en fecha 24/02/2024 se procedió con la fumigación de ambientes bajo los procedimientos establecidos por el Código de Salud y estricta supervisión de nuestros ejecutivos calificados, aplicando el producto a todos los ambientes.

Por lo que hacemos constar para fines consiguientes.

  
JORGE SEBASTIÁN CANEDO ARELLANO  
GERENTE GENERAL  
EXPERTO

Grupo Cansebi SRL  
Nit: 392194022



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PERMANENTE

Bs. 10.-

Nº 0091400

12-1-380.00.002-000099

4C82394C8C71581A6501AA0DAUC3F711

Nº ACTIVIDAD ECONOMICA: 144260

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL GRUPO CANSEBI S.R.L.

ACTIVIDAD ECONÓMICA LIMPIEZA

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

APELLIDO DE CASADA

NOMBRES GRUPO CANSEBI S.R.L.

TIPO DE CONTRIBUYENTE PERSONA JURIDICO

CI./NIT NIT 392194022

DIRECCIÓN ADELA ZAMUDIO - CA FLORA SALINAS 1543

ZONA CALA CALA

BARRIO

EDIFICIO

BLOQUE

PLANTA

DEPTO./OF./LOCAL 40.00

ZONA FÍSICA HOMOGÉNEA 04

Nº DE COLUMNA

SUPERFICIE (m²)

CÓDIGO DEL INMUEBLE DONDE ESTÁ UBICADA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

COBRO DE LA PATENTE DE FUNCIONAMIENTO CON VENCIMIENTO ANUAL

FECHA DE INICIO ACTIVIDAD: 26/07/2023

FECHA DE EMISIÓN DÍA 31 MES 07 AÑO 2023

FECHA DE VENCIMIENTO DÍA MES AÑO



Nota 1.- La presente Licencia es exclusiva para el funcionamiento de la actividad declarada en el Formulario Único de Licencia de Funcionamiento, caso contrario queda anulada siendo pasible a sanciones de Ley.

Nota 2.- (BAJA DE REGISTRO) El sujeto pasivo, ante la decisión de cierre de su actividad económica, está obligado a realizar la baja de registro en el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba. En caso de no proceder con la baja de registro, la Administración Tributaria Municipal seguirá generando la obligación tributaria (Patente Municipal Anual) conforme establece el artículo 4 de la Ley Municipal de Creación de Patentes Municipales Nº 0013/2013 de 18 de diciembre de 2013. Y se aplicará a las actividades temporales y otras.

Nota 3.- La presente Licencia no constituye ninguna aprobación o regularización de construcciones o actividades que estén fuera de norma, debiendo ser objeto de fiscalización y aplicación de sanciones en su caso.